

HISTORIA DEL SERVICIO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

La Universidad de Guanajuato siempre se ha esforzado por despertar en el estudiante el anhelo de servir a la sociedad, mediante un proceso de autoconciencia universitaria, para el cumplimiento de sus responsabilidades. **En el año de 1961**, durante la cuarta gestión del **Lic. Armando Olivares Carrillo**, se instituye formalmente en la Universidad de Guanajuato, el Servicio Social Universitario de los estudiantes, **basándose en la formación integral del hombre, el reconocimiento de los valores trascendentales, la solidaridad humana, el rescate y transformación de un mundo "al revés" e injusto, así como, la dignificación de la especie humana;** colocando a la Universidad, como una de las primeras instituciones educativas en América Latina, con sentido social.

Durante la década de los 60's se institucionaliza y florece el Servicio Social, en esta etapa, se realizaron actividades en beneficio de la sociedad, las cuales se iniciaron con el trazo y ejecución de un tramo de Carretera Panorámica de la ciudad de Guanajuato.

Se elaboraron estudios y se realizaron las siguientes obras en el poblado de los Rodríguez, municipio de San Miguel Allende: red de agua potable, drenaje, mejoramiento de la vivienda y escuela; al teatro universitario, estudiantinas y rondallas se les reconoce como actividades de Servicio Social; se coadyuva en la labor docente, en Radio Universidad y se efectúan campañas de alfabetización.

Se abren los primeros bufetes jurídicos; se proyecta la creación de gabinetes técnicos; se organizan investigaciones sobre problemas propuestos en relación con las ramas de la industria, agricultura y ganadería; se practican análisis clínicos y bacteriológicos. Todo ello gracias al apoyo y dirección de los señores: Ing. Tiburcio Álvarez, Dr. José Ramos Salinas y Lic. Humberto Guevara, quienes fueron los titulares del Departamento de Acción Social durante ésta década.

En la **década de los 70's** y bajo la dirección de los señores: Lic. Isauro Rionda Arreguín, Lic. José Ricardo Hernández, Lic. Pedro Vázquez Nieto, Arq. Arnaldo Martínez Martínez y Lic. Juan Manuel Nieto Antúnez, se realizaron actividades de importancia como: planear en varios poblados del estado: redes de agua potable; remodelación de escuelas; empedrados, pavimentados, estudios turísticos en Obrajuelo, municipio de Acámbaro y creación de clubes de servicios en los diferentes municipios del estado de Guanajuato.

Para el fomento y proyección de la cultura, se integraron al Servicio Social las escuelas oficiales foráneas y las incorporadas, se incrementaron las organizaciones estudiantiles y se le dio mayor impulso a la difusión de la cultura.

En 1974, es relevante la división del Departamento de Acción Social y Acción Cultural.

En la **década de 1980 a 1990**, siendo titular de Acción Social la **Lic. Victoria Morán Aguilar**, se hace necesario la primera aproximación del Diagnóstico de Servicio Social y se

realizan actividades como: el análisis legal y administrativo, así como de las acciones que los alumnos llevan a cabo como Servicio Social.

De igual forma se elaboró un documento del Servicio Social, que fue aprobado por el H. Consejo Universitario y que lleva el nombre de Instructivo, el cual se puso en práctica en 1982.

Se implementa la categoría de Coordinador Docente del Servicio Social, se diseñó un proceso electrónico de la información del Servicio Social Universitario y Profesional de la Universidad de Guanajuato, que entre otras cosas hizo posible establecer categorías, áreas y programas de Servicio Social.

El Servicio Social se orienta al desarrollo comunitario, mediante el proyecto Integración Docencia-Servicio por las Escuelas de Enfermería, se inicia con experiencias de tipo interdisciplinario, vía proyectos en las áreas rurales como el de "Mejoramiento de Nivel de Vida Campesino" (MENIVICA) y el Proyecto Interdisciplinario del Desarrollo Rural Integrado (PIDRI).

Se diseña el Manual de Organización y Archivo que se difunde en **marzo de 1984**, permitiendo la organización y descripción de puestos en las Unidades Académicas, Jefaturas y Departamento de Acción Social. A través de las gestiones de la administración, se logra apoyo económico de organismos internacionales para la realización de programas de Servicio Social.

El Departamento de Acción Social, cambia su denominación a **Dirección de Acción Social**. En este periodo la Dirección de Acción Social, cuenta con un Director, un Coordinador General y con cuatro Jefes de Zona de Servicio Social, estando ubicada en el Edificio Central de la Universidad de Guanajuato, en la calle Lascuráin de Retana No. 5, con acceso por la Calzada de Guadalupe S/N.

Para finales de **1991**, es designada como titular de la Dirección de Acción Social, la **Lic. Ma. Guadalupe Ojeda Vargas**, bajo esta administración, se desarrolló las actividades siguientes:

- Acercamiento de la Dirección de Acción Social, con Directores, Coordinadores Docentes de Servicio Social y Estudiantes. Manejo electrónico de datos a nivel central y en cada Unidad Académica.
- Fue relevante la integración de comités ad-hoc en cada zona, con la finalidad de evaluar la función del Servicio Social.
- Se inició un proceso para la formación y concientización de los Coordinadores, Directores y Estudiantes, sobre el ser y quehacer del Servicio Social. Actualización del Manual de Organización y Elaboración del Manual de Procedimientos.
- Se realizó un proceso de análisis y evaluación general del Servicio Social en la Universidad, por la Dirección de Acción Social, para lo cual se comisionó a la Lic. Mercedes Aguilar Chagoyán, se involucro la participación de todas las Unidades Académicas (Directores, Coordinadores Docentes de Servicio Social y alumnos)

desarrollando reuniones de trabajo, talleres y otras acciones, definiendo lo que ha sido el Servicio Social, lo que es actualmente, hacia donde va y como se puede mejorar.

- Se desarrolla e implementa el Diplomado en Extensión Universitaria, primero que se estructura en el País, contando con la participación de diferentes Universidades del País.

En 1996 asume la Dirección la **Mtra. Irene Mora Martínez**, las acciones realizadas durante su gestión son:

- Publicación del documento: Plan de Acción, Doctrina Guanajuato, Semblanza e Ideario de Armando Olivares Carrillo, compilación a cargo de la Lic. Roxana Ramírez Tristán y coordinación editorial de Alejandra Rodríguez y Josué Aranda.
- Se ofrece por segunda ocasión el Diplomado en Extensión Universitaria, de manera intensiva y contando nuevamente con la participación de diferentes Universidades del País. Asimismo, se desarrolla e implementa por primera vez en el País, el Diplomado en Servicio Social y el personal de la Dirección de Acción Social, colabora en la capacitación del personal responsable del Servicio Social en otras Instituciones de Educación Superior dentro de la Republica.
- Se elabora con base en la Planeación Estratégica, el documento denominado "Redimensionamiento del Servicio Social en la Universidad de Guanajuato", y se lleva a cabo la descentralización administrativa hacia las 5 jefaturas de zona, así como la simplificación de trámites administrativos.
- Se participa en la revisión del nuevo Programa Educativo para el Nivel Medio Superior y se propone el curso – taller de Inducción al Servicio Social Universitario, como parte de las actividades formativas de este nivel, el cual es aprobado e implementado a partir de agosto de 1998. Se capacita a todos los profesores que impartirán el Taller y se elabora el Cuaderno de Trabajo para el Alumno y la Guía del Profesor, en apoyo al desarrollo del Taller de Inducción.

En **1999**, es nombrado Director el **C.P. Benito Arturo Silva Lule**, durante su administración las acciones más relevantes fueron:

- Diseño de la Estructura Programática del Servicio Social, integrada por líneas, programas y subprogramas.
- Se crea un software, a fin de agilizar el registro del Servicio Social Universitario y la Emisión de las Constancias de Cumplimiento en cada Unidad Académicas e Institución Incorporada.
- Diseño del Manual de Servicio Social Universitario y Profesional para el Alumno y el de las Instituciones Receptoras.
- Publicación del libro: Conferencias, Discursos y Ensayes Breves de Armando Olivares Carrillo, compilación de Paloma Olivares Guerrero, Edición y Diseño de Federico Méndez Hidalgo.

- Diseño del programa de Acciones Prioritarias y la propuesta de Organización Académica Administrativa de la Dirección de Acción Social.

El 22 de octubre 2003, es designada como titular de la Dependencia la Lic. María Luisa Vera Ramírez, periodo en el cual se realizan las siguientes acciones:

- Se promueve la participación del personal en procesos de formación, capacitación y actualización, mediante la organización y asistencia a eventos dentro y fuera de la Universidad. (foros, congresos, concursos, encuentros, coloquios, seminarios, cursos taller, reuniones y mesas de trabajo).
- Se impulsa el establecimiento de convenios institucionales para el desarrollo de programas y proyectos de servicio social, manteniendo importante vinculación con Instituciones como: Secretaría de Educación Pública; Secretaría de Desarrollo Social y Humano a nivel estatal y federal; Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; Secretaría de Salud; Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca; Secretaría de Obras Públicas; Secretaría de la Reforma Agraria; Secretaría de Seguridad Pública; Coordinación de Enlace Gubernamental; Instituto de Educación Básica para Adultos estatal y municipal; Sistema Integral de la Familia (DIF) estatal y municipal; Instituto de la Vivienda; Secretaria de la Función Pública; así como con instituciones no gubernamentales como la Fundación México Unido; Cruz Roja, Bomberos, Asilos y clubes de servicios entre otros.
- Se desarrollan encuentros y concursos de proyectos de Servicio Social Universitario y Servicio Social Profesional para el intercambio de experiencias e integrar un banco de proyectos y dar difusión a la participación de los alumnos en respuesta a necesidades sociales.
- Participación en el proceso de certificación ISO 9001:2000, con el Sistema de Gestión de la Calidad, impulso a la mejora continua, el logro de la certificación del procedimiento para la Administración de los Trámites de Servicio Social Profesional en los años 2005, 2006 y 2007, así como ser instancia administrativa que se involucra en el desarrollo inicial del Programa Institucional de Mejora a la Atención (PIMA).
- Se atienden las metas institucionales relativas al servicio social, planteadas en el Plan Institucional de Desarrollo 2002-2010; (PLADI) promoviendo e impulsando en las Unidades académicas la Integración del Servicio Social a los currículos, diseño y desarrollo de programas y proyectos de servicio social en respuesta a necesidades sociales e impulso a la participación de profesores mediante, la tutoría o asesoría de dichos programas o proyectos.
- Atención mediante la función de Acción Social por alumnos, profesores y directivos ante situaciones de contingencia ambiental a nivel nacional y en los municipios del estado.
- Se desarrollan los siguientes planes, en proceso de integración como un sistema de planes y programas.
 - Plan Académico Administrativo para el Redimensionamiento del Servicio Social.
 - Plan de Desarrollo de Personal
 - Plan anual de trabajo integrado por los planes de las jefaturas de zona.

- Programa de evaluación de mandos medios y personal administrativo
- Plan general de evaluación de la Dirección de Acción Social
- Programa anual de calidad
- Programa de Seguridad e Higiene
- Proyecto de la Integración del Servicio Social a los currículos
- Proyecto de Apoyo a la Fortalecimiento Profesional (PAFP) versión 2007, y 2008, en coordinación con la Dirección de Docencia, Dirección de Asuntos Académicos, Institucionales e Internacionales (DRAII)

A partir de enero de 2008, se cambia la oficina de la Dirección de Acción Social a un inmueble propio de la Universidad ubicado en Plazuela de San Fernando No. 42 Esq. Callejón de Cantaritos, Zona Centro.

Se organizo el Archivo de la Dirección de Acción Social (Trámite, Concentración e Histórico) mediante la identificación, clasificación, ordenación y sistematización de 106 cajas de documentación.

La Universidad de Guanajuato, a través de la Dirección de Acción Social participó en los siguientes comités técnicos y Consejos Consultivos de los planes y programas gubernamentales:

- Mesa de Servicio Social, de la Comisión Estatal para la Educación Superior (COEPES) para la revisión de la Ley Estatal del Servicio Social e integración del Diagnóstico Estatal del Servicio Social.
- Mesa de trabajo, del Primer Coloquio de Educación Superior "Tendencias de la Educación Superior Siglo XXI, organizado por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), en la ciudad de León Gto.
- Participación en el Comité Estatal de Vacunación (COEVA).
- Integrante como representante del Aval Ciudadano, en el Comité Técnico y Directivo de Salud en el Estado de Guanajuato. Miembro del Consejo Sectorial de Educación, Cultura, Recreación, Ciencia Y Tecnología del Estado de Guanajuato (CSECRCT).
- Taller de Evaluación de la Educación Superior, como miembro del Consejo Sectorial de Educación, Cultura, Recreación, Ciencia y Tecnología.
- Presidente Suplente del Centro de Educación, Capacitación, Experimentación y Asistencia Técnica Agroindustrial (AGROEDUCA).
- Miembro del Comité de Vigilancia, Seguimiento y Aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez en Guanajuato, Gto. Coordinado por personal responsable del Programa de Acciones a Favor de la Infancia del DIF Estatal.
- Formulación de Políticas de Vejez en el Marco del Programa Especial Gerontológico.
- Coordinación de la Red de Servicio Social, de la Región Centro Occidente de ANUIES, integrada por los estados de: Michoacán, Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Guanajuato.

Acción Social

Las acciones realizadas no son consideradas como Servicio Social de los estudiantes y es la ayuda en casos de contingencias, que se realiza por autoridades, personal académico,

personal administrativo y alumnos. Las más frecuentes y relevantes son: donaciones a damnificados, colectas, centros de acopio, albergues, servicios de salud, organización y orientación a los grupos de trabajo en los albergues.

Desde el 2008, la Universidad de Guanajuato inició la re estructuración Académica Administrativa, iniciando por la revisión y actualización de la normatividad, proyecto académico y proyecto administrativo.

En enero de 2009, fue creada la Dirección de Asuntos Académicos integrando cuatro departamentos: Departamento de Estudiantes, Departamento de Profesores, Departamento de Fortalecimiento Académico y Departamento de Servicio Social.

Las funciones establecidas para el departamento son: Políticas y Lineamientos Generales y Consolidación de la información Institucional, a nivel Rectoría y Diseño, ejecución y evaluación del Programa de Servicio Social a nivel de campus. La Dirección de Asuntos Académicos asume la responsabilidad de la Emisión de la Constancia de Servicio Social Profesional.

La Lic. María Luisa Vera Ramírez, fue nombrada como Jefe de Departamento. Las acciones realizadas en respuesta al cambio son:

- Entrega de procedimientos, trámites y servicios a los campus universitarios y al Colegio del Nivel Medio Superior.
- Desarrollar el Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP) 2009 aprobado y con apoyo financiero de la ANUIES, en coordinación con los departamentos que dan servicio a los estudiantes.
- Coordinación de los siguientes proyectos institucionales con financiamiento de becas a estudiantes:
- Proyectos interdisciplinarios con el propósito de impulsar el principio de la interdiscipliniedad, con lo que se busca integrar propósitos, procedimientos y métodos de trabajo, que generen nuevos conocimientos y abordar problemáticas complejas que interfieren para avanzar hacia un mayor desarrollo social.
- Proyecto Adopta un Amiga PERAJ, en etapa de desarrollo en los cuatro campos universitarios, del Instituto Weizmann, coordinado por ANUIES y financiado por PRONABES y con la firma de convenio por el Rector General Dr. Arturo Lara López. Programa de Formación Permanente para Profesores Asesores de Servicio Social. Dar seguimiento al Sistema de Registro Electrónico de Servicio Social Universitario y Servicio Social Profesional.
- Programa de Formación Permanente para Profesores Asesores de Servicio Social.
- Dar seguimiento al Sistema de Registro Electrónico de Servicio Social Universitario y Servicio Social Profesional.
- Consolidar el sistema de planes del Servicio Social con base en el diseño de los proyectos de los campus siguientes. Guanajuato, Irapuato - Salamanca, Celaya – Salvatierra y León.
- Impulsar la capacitación del personal, de acuerdo a la descripción de funciones acorde con la restructuración Académica Administrativa.
- Desarrollar el sistema de evaluación de personal.
- Fortalecer la vinculación universidad sociedad a través de convenios de servicio social con instituciones del sector público y privado.

- Fortalecer la integración del Servicio Social a los currículos, mediante el Proyecto de Integración del Servicio Social. Segunda etapa, mediante la vinculación en el Proceso Formativo.
- Realizar el diagnóstico de Programas Educativos.